



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de diciembre de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-4619-2018

Señores

Jetstereo S.A. de C.V.

Su oficina.

Estimados señores

Me dirijo a ustedes, con referencia a la Licitación Privada Nacional de Bienes y Servicios No. **LPrNBS-03-AMDC-178-2018**, que corresponde al: **“Suministro e instalación de un Data Storage”**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarles que esta licitación fue declarada **FRACASADA** por no ajustarse a los requisitos esenciales, establecidos en el Reglamento de la Ley de Contratación o en el Pliego de Condiciones, de acuerdo a lo prescrito en los art. 57 inciso número 2 de LCE y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



ALCALDE MUNICIPAL

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal